

La gripe española en la ciudad de Murcia: cuidado e interpretación espiritual de la Iglesia diocesana

Aarón Muñoz-Devesa, María Dolores Olmo Fernández-Delgado
Universidad Católica de Murcia (UCAM), Murcia, España

Correspondencia: amdevesa@ucam.edu (Aarón Muñoz Devesa)

Resumen

Objetivo principal: Describir el desarrollo de la epidemia de gripe española en la ciudad de Murcia y el cuidado e interpretación espiritual de la Iglesia diocesana. Metodología: Recurrimos a la metodología historiográfica acudiendo a fuentes primarias, siendo estas los periódicos de Murcia y los Archivos Diocesano y del Cabildo Catedralicio. Resultados principales: Los diarios murcianos, desde abril, hicieron eco de la existencia de una nueva epidemia en Madrid, con ciertas dudas sobre su etiología. Sin embargo, esta llegó a la ciudad de Murcia en mayo, siendo de carácter benigno. Aun así, el movimiento de población durante los meses estivales hará que en septiembre vuelva la epidemia a la ciudad con una fuerte virulencia, entrando en crisis sanitaria. Será en noviembre cuando, terminada esta segunda ola, la epidemia abandone el municipio dejando atrás numerosas defunciones y una gran movilización ciudadana. Conclusión principal: La epidemia dejó a la ciudad de Murcia al descubierto en sus deficiencias institucionales, especialmente el descuido de la población de la huerta murciana, la falta de personal sanitario, y la falta de higiene y alfabetización de la población. Ante la falta de recursos económicos, será el obispado quien movilizará a los fieles para la colaboración económica y humana, haciendo un llamamiento a la caridad, solidaridad y fraternidad, pues consideraban la epidemia un despertador de conciencias, a la vez que recomendaron la oración como herramienta para mejorar el afrontamiento.

Palabras clave: Historia de la Enfermería. Gripe española. Epidemias.

The Spanish flu in the city of Murcia: spiritual care and interpretation of the diocesan Church

Abstract

Objective: To describe the development of the Spanish flu epidemic in the city of Murcia and the spiritual care and interpretation of the diocesan Church. Methods: We resorted to the historiographic methodology resorting to primary sources, these being the Murcia newspapers and the Diocesan Archives and the Cathedral Council. Results: Murcian newspapers, since April, echoed the existence of a new epidemic in Madrid, with certain doubts about its etiology. However, it arrived in the city of Murcia in May, being of a benign nature. Even so, the population movement during the summer months will make the epidemic return to the city in September with a strong virulence, entering a health crisis. It will be in November when, at the end of this second wave, the epidemic leaves the municipality, leaving behind numerous deaths and a great citizen mobilization. Conclusions: The epidemic left the city of Murcia exposed in its institutional deficiencies, especially the neglect of the population of the Murcian garden, the lack of health personnel, and the lack of hygiene and literacy of the population. Given the lack of financial resources, it will be the bishopric who will mobilize the faithful for economic and human collaboration, calling for charity, solidarity and fraternity, since they considered the epidemic an awakening of consciences, at the same time that they recommended prayer as tool to improve coping.

Keywords: History of Nursing. Spanish Flu. Epidemics.

Introducción

El año 1918 España estaba sumida en una crisis política: el sistema de la Restauración estaba debilitado, a ello se añadía el problema de Marruecos, el caso regionalista catalán, las luchas entre clericales y anticlericales y el grave conflicto social. Sin embargo, al adoptar una posición neutral ante la Gran Guerra, vivió una oportunidad para la economía española porque los países contendientes habían interrumpido la exportación de mercancías, con la consiguiente apertura de nuevos mercados que se perdieron a final de la guerra, así solo

se pudieron poner las bases para una modernización de nuestra industria.¹

A estas condiciones se añade la falta de un sistema sanitario público y un Ministerio de Sanidad; los asuntos relacionados con la salud se gestionaban en el Ministerio de la Gobernación, y la beneficencia municipal y provincial.² La atención sanitaria se ceñía a las Casas de Socorro y hospitales en las ciudades y los médicos titulares en las zonas rurales. En esta situación se declaró la epidemia de gripe de 1918; su estallido se vincula a las fiestas patronales madrileñas o los cuarteles,

de donde se extendió por toda España a través de las principales vías de comunicación y de comercio.

El primer brote de la epidemia se caracterizó por una gran capacidad de difusión y benignidad; la población más afectada fue la de adultos jóvenes de 20 a 40 años, mujeres embarazadas y puérperas. El segundo brote alcanzó su pico máximo en octubre; cursó con cuadros clínicos de mayor gravedad y la consecuencia fue una mayor mortalidad que afectó a los mismos grupos de edad que en el período anterior.³ Cuando se dio por finalizada la crisis, la gripe española había infectado a 8 millones de personas y causado la muerte a más de 200.000.

La ciudad de Murcia contaba con una población de 131.535 habitantes;⁴ en los primeros meses del año 1918, era una pequeña capital de provincia en cuyo casco urbano vivían los grandes propietarios, el estrato intermedio, formado por profesionales liberales y pequeños propietarios, y en los barrios periféricos vivían los jornaleros que trabajaban en la agricultura. Se puede, por tanto, calificar como una sociedad “preindustrial”, basada en la posesión de la tierra y donde la movilidad hacia arriba era muy escasa.

El año comenzó con la elección por unanimidad del alcalde conservador Ceferino Pérez Marín, debiendo hacer frente a problemas como la traída del agua, el alcantarillado o la transformación de la ciudad. Era necesario un plan general porque la ciudad era un conglomerado de calles estrechas y sinuosas, con falta de adoquinado, o estaban empedradas o tenían suelo de tierra, con un caserío bastante decadente. Así, el arreglo de las actuales casas se convirtió en imperiosa necesidad.⁵ Las buenas intenciones de la nueva corporación se vieron dificultadas por la declaración de la epidemia.⁶

Con este marco, nos propusimos describir el desarrollo de la epidemia de gripe española en la ciudad de Murcia y el cuidado e interpretación espiritual de la Iglesia diocesana.

Metodología

Para ello, se realizó un estudio historiográfico basándonos en fuentes primarias. Para conocer la epidemia, recurrimos a la prensa escrita para adentrarnos en la visión del ámbito civil de la evolución y opinión de la misma,⁷ y a documentos eclesiales diocesanos para la interpretación desde la espiritualidad cristiana imperante en el municipio. Para la evolución de la epidemia e interpretación civil consultamos la hemeroteca municipal digital de Murcia, observando los diarios *El Liberal de Murcia* y *El Tiempo*. Para la concepción espiritual de la epidemia recurrimos al Archivo diocesano y al Archivo Catedralicio. Utilizamos como criterio de inclusión todo aquel material disponible entre 1918 y 1919, cuyas palabras clave fueron epidemia y gripe.

Primera ola, etapa inicial y pre-epidémica

La pandemia de 1918 se conocerá en Murcia a partir del 10 de abril, cuando los diarios hablen de un posible brote de tifus en Portugal, apareciendo los primeros casos con síntomas gripales a partir del 23 de mayo en lugares concurridos de Madrid. En días posteriores se llegó a 80.000, obligando a tomar duras medidas de prevención,⁸ aunque aún no se conocía la etiología de la enfermedad de moda:

*“que si un microbio, que si el cambio de temperatura, que si la electricidad de la atmósfera. ¡Cualquiera sabe! Lo cierto es que la enfermedad corre, y que cada hijo de vecino tiene suspendida sobre su cabeza la amenaza de unos cuantos días de cama”.*⁹

Mientras el debate médico seguía su curso,¹⁰ la Junta de Sanidad reconocía el contagio aéreo y recomendaba una dieta saludable, ventilación e higiene.¹¹ Aun así, a final de mayo la incidencia sin gravedad en Madrid seguía aumentando, propagándose a otras provincias, encareciéndose los precios de la aspirina, leche o limones.¹²

El 30 de mayo, en Madrid, hubo cien mil enfermos, y Barcelona aumentó un 40 %, contando ya Murcia con numerosos casos, pues *“hay casas donde están atacados todos los individuos de familia”*. Esta primera ola de la epidemia parece que no era de gravedad, siendo *“molestísima y que, aunque sepamos que de ese mal no se muere nadie, es lo cierto que no tiene nada de agradable el provenir de tres o cuatro días de fiebre alta y dolores en todo el cuerpo”*. Sin embargo, los diarios incidían en la incapacidad de guardar las medidas preventivas cuando hay un enfermo en casa, siendo la única opción *“confiarnos a la providencia y esperar de ella que el guasón microbio de “moda” no nos haga el honor de colárse nos en el cuerpo”*.

El 31 de mayo, Madrid cerró las escuelas públicas, bajando los casos a partir del 1 de junio por el incremento de la temperatura, pues *“a ver si va a resultar que el Sol está de acuerdo con el Soldado de Nápoles para amargarnos la existencia”*.¹³

Durante el verano la incidencia en la ciudad de Murcia fue muy baja, pero no en otros municipios de la Región, donde en septiembre ya había constancia de la gran virulencia de la segunda ola, a lo que había que añadir la carencia del fármaco por excelencia: la quinina. Aunque en la ciudad de Murcia se instaba a preparar su llegada, las primeras semanas de septiembre estaba en feria,¹⁴ rindiendo culto a la Virgen de la Fuensanta en la catedral con gran afluencia.¹⁵

Segunda Ola: traslado a las zonas costeras y confusión diagnóstica

Aunque en Murcia los casos eran aislados y leves, se convocó a científicos murcianos, pues *“en la provincia de Murcia, en su capital, en sus pueblos, hay que realizar urgentemente una amplia, intensa y fecunda campaña sanitaria. Debemos prevenir muy graves contingencias posibles”*,¹⁶ reuniéndose la Junta de Sanidad el 18 de septiembre para tomar medidas preventivas.¹⁷

Mientras, en la Región aumentaba la gravedad, creyendo que era tifus exantémico¹⁸ o paludismo, restando importancia a la gripe,^{19,20} lo cual coadyuvó a la mala situación sanitaria ante el colapso del sistema y la alta mortalidad.²¹ El debate terminó el 22 de septiembre, cuando:

*“El inspector provincial de Sanidad ha dicho que las tres epidemias que se habla, cólera, tifus y gripe, solo es una, la gripe, la cual afecta formas diferentes. La disentería de que también se habla es otra manifestación de la gripe, como las pulmonías infecciosas”.*²²

La segunda ola llega a Murcia

A partir del 25 de septiembre comienza a hacerse notar la epidemia en la ciudad, aumentando los casos debido al mal estado higiénico de la ciudad.²³ Durante septiembre fallecieron 142 personas, el peor entre los años 1910 y 1948,²⁴ por lo que la Junta Provincial de Sanidad establece medidas preventivas el día 28. Las personas sin contacto estrecho con enfermos debían evitar aglomeraciones, dar la mano, levantar polvareda, y mejorar higiene y ventilación de los hogares. Con enfermos en casa debían aumentar los cuidados: aislamiento en casa el máximo tiempo posible, expectorar los enfermos en escupidoras con antiséptico, aumentar el lavado de manos, desinfectar la ropa de vestir y de cama antes de lavarla, separando la del enfermo, al igual que con los utensilios de cocina; mejorar el lavado de suelos, retretes y sumideros, con desinfectante, y mejorar la ventilación de las habitaciones de los enfermos, obediendo en todo a los facultativos.^{25,26} A los enfermos se les hará la siguiente lista de cuidados para su recuperación:²⁷

-Habitaciones amplias y ventiladas con el menor mobiliario posible.

-Higiene de cama y habitación y abrigo moderado.

-Suspender alimentación hasta visita médica.

-Infusiones calientes azucaradas.

-Desinfectar los suelos y enseres con zotal o cal viva.

-Desinfección del baño.

-Alimentación: leche natural o condensada, sola o con café, agua Vichy o de Seltz.

A su vez, el Ministerio de Instrucción Pública decretó el cierre de las escuelas el 29 de septiembre.²⁸ Como tratamientos, se recomendaba la quinina y aspirina, y en cuanto a la profilaxis agregaron la higiene bucal y nasal.²⁹ Además, según Orden Ministerial de Gobernación prohibió ese día el traslado de cadáveres para prevenir la propagación.³⁰

Sin embargo, todas estas medidas fueron insuficientes ya que la epidemia estaba fuera de control, por lo que se hizo obligatoria la declaración de nuevas infecciones. A su vez, se demandó un presupuesto extraordinario y aumento del personal médico voluntario.³¹ Se cerraron las alcantarillas, realizaron desinfecciones, e incluso se prohibió la visita a los cementerios por la fiesta de Todos los Santos y ánimas. El peor día en contagios en Murcia ciudad fue el 17 de octubre, sumando 124 nuevos casos.³² En cuanto a mortalidad, el 21 será el día de más defunciones con 42 fallecimientos.³³ El epicentro de la epidemia en el municipio se encontrará en la huerta, llegando al pico de la curva el 29 de octubre con 301 nuevos casos,³⁴ siendo las causas el:

*“poco saber en cuestiones de higiene, gran ignorancia para evitar el contagio, casos de pobreza que horrorizan, delitos de la sociedad que atormentan víctimas del vicio que mueren en porquerías relegados al olvido, almas generosas que nos hacen llorar; corazones buenos que pecan sin querer; casos, como decíamos antes, in-sólitos que nos hacen pensar en la vida”.*³⁵

La situación era de notable gravedad:

*“En otra casa, había fallecido ayer una mujer; y llegamos en el preciso momento de que trasladaban a otra vivienda los colchones y efectos de la difunta; con un detalle, en el carro iban patatas en sacos, y otros comestibles. Todo se echó abajo y sufrió la más escrupulosa desinfección. La más espantosa miseria tiene su asiento en esos partidos de nuestra hermosa huerta. La simbiosis del hambre con la depauperación consiguiente y del bacilo de Pfeiffer claman al cielo”.*³⁶

Contamos con información muy precisa del número de difuntos durante toda la epidemia en Murcia (ver Tabla 1).³⁷

Mes	Mortalidad por 100.000 hab.
Enero 1918	3.47
Febrero 1918	3.00
Marzo 1918	6.78
Abril 1918	3.63
Mayo 1918	4.42
Junio 1918	12.46
Julio 1918	45.83
Agosto 1918	4.34
Septiembre 1918	5.84
Octubre 1918	67.49
Noviembre 1918	162.68
Diciembre 1918	67.30
Enero 1919	13.73

Además del sistema de beneficencia-caridad y de atención espiritual, se aprobó un presupuesto extraordinario de 149.000 pesetas, en el momento más crítico de la epidemia. Además, la Comisión de Sanidad dictaminó restricciones adicionales:³⁸

-Vela y entierro en privado.

-Suspensión del toque de campanas y limitación de actos de culto.

-Inspecciones y desinfecciones diarias de lugares cerrados.

-Limpieza vecinal de las confrontaciones del hogar.

-Creación de un cuerpo de inspectores sanitarios a comisión por multas.

-Desinfección de las funerarias.

-Desinfección de medios de transporte y lavanderías.

-Inspecciones sanitarias de fábricas y depósitos de pieles.

-Vertederos fuera de los núcleos poblacionales.

La situación caótica produjo un descrédito a las instituciones por la falta de información, pues *“al pueblo hay que decirle toda la verdad, mostrando los hechos ciertos, sin ocultaciones algunas que luego resultan de gran peligro y responsabilidad inmensa ante la conciencia social”.*³⁴ El obispo de Cartagena, como institución reconocida por el pueblo, exhortó al cumplimiento de las normas dictadas por la Junta de Sanidad, responsabilizando al clero de la transmisión de la normativa y de su pleno cumplimiento para ser ejemplo social. A su vez, implantó desinfecciones y ventilación en los templos, prohibiendo las ermitas o capillas como lugares de aislamiento por falta de ventilación.³⁹

A su vez, organizó colectas para ayuda a enfermos pobres, pues *“no se puede esperar todo del Gobierno central”* por la gravedad nacional; se crearon Juntas Parroquiales para *“proveer de alimentos, ropa y asistencial personal en caso necesari-*

rio a los apestados pobres y desvalidos”, regidas por una Junta Central diocesana y otra Junta gestora o ejecutiva para recaudación y distribución de recursos. Estas Juntas obtuvieron 10.000 pesetas en donativos y 1500 en cuotas mensuales.⁴⁰ Para facilitar la solidaridad, el obispo recordó el “amor al prójimo por amor a Dios”, recordando la dignidad de los más vulnerables y animando al cuidado de los enfermos.

Para el alivio del sufrimiento, recomendó la herramienta de la oración, como rogativas o novenas a la Virgen de la Fuensanta, patrona de Murcia, bajando la imagen desde su santuario del monte al templo catedralicio, pero en secreto para evitar aglomeraciones.⁴¹ Se invocaba “fortaleza para los sanos, salud para los enfermos, paz en el Señor para los muertos y la gracia y bendiciones del cielo para todos nuestros amados diocesanos”.

Para la atención espiritual, el obispo ordenó que los sacerdotes permaneciesen o volviesen a sus parroquias, añadiendo en la misa la oración *pro tempore pestilentiae* hasta nuevo orden.⁴² Esta oración dice:

“Acordaos, Señor, de tu testamento, y dile al Ángel exterminador: levanta ya la mano, y no sea ya más desolada la tierra, ni hiera a ninguna alma viviente. [...] mientras se dirige devotamente a ti, cese el azote de tu ira y la aparte de él con clemencia”

El obispo emitió una circular donde se aprecia el significado espiritual católico de la pandemia, considerándola una oportunidad para el crecimiento espiritual, aunque reconoce la existencia de personas que no son interpelados por la misma:

“a todas las puertas llama: a la del rico con la aldaba de la caridad; a la del pobre con la de la paciencia; a la del atacado, con la del dolor; a la del sano con la del temor; a la de todos, con el pensamiento y saludable recuerdo de la eternidad”.³⁹

Invitó a los católicos a facilitar el crecimiento espiritual y dar apoyo espiritual, y facilitar la responsabilidad a aquellos inconscientes, para lo cual deben tener empatía y compasión, recibiendo el obispado cartas de felicitación de las autoridades civiles por las buenas acciones de los católicos, como transcribiera el boletín:

“Sr. Obispo: muchos hemos sentido la muerte prematura del sacerdote que falleció en este pueblo, víctima de su celo y piedad; pero gracias a Dios, nos ha venido otro que se multiplica hasta lo increíble, rezando en la Iglesia, asistiendo enfermos, administrando sacramentos, animando a los sanos, enterrando a los muertos y consolando a todos. Yo ignoraba Sr. Obispo, que hubiese almas tan dispuestas a morir y tan santas”.

Fin de la epidemia en el municipio

Parece ser que la población general estimaba a médicos y sacerdotes como personal heroico, pues demandaban “*pensión*

a las familias de aquellos funcionarios que por sus deberes estuvieron en la cabecera de los enfermos, sucumbiendo a consecuencia del contagio”;⁴³ murieron 7 sacerdotes mientras cuidaban espiritualmente, siendo todos ellos “jóvenes, en la plenitud de sus energías”.⁴⁴ A modo de ejemplo tenemos al seminarista Francisco Guzmán, el cual atendió al cura contagiado de la parroquia de Nonduermas y a los feligreses:

“sacrificándose moral y materialmente en la medida de sus fuerzas, por amor a sus semejantes. Él se captó las simpatías con un señor facultativo y de este modo consiguió organizar visitas para aquellos enfermos más necesitados, suministrándose gratuitamente los conocimientos de la ciencia a esos pobres desvalidos”.⁴⁵

Del mismo modo y en igualdad de relevancia, los médicos rurales se convirtieron en modelos de perfección cristiana por su sacrificio, sin importar el propio contagio y el de sus familias.⁴³ Poco a poco la epidemia fue mitigándose durante el mes de octubre, pudiendo evaluar la gestión, pues “*todo lo pasado debe estudiarse para prevenir en el futuro*”.⁴⁶

El primer aprendizaje es que la pobreza e ignorancia fueron la primera fuente de contagio, pues los pobladores de la huerta murciana no contaban con suficientes recursos, incluso afirmaban que sufrieron de abandono institucional. La responsabilidad recayó sobre las instituciones municipales, puesto que los médicos de ámbito rural tenían un distrito de más de 20 kilómetros y residían en la ciudad. Por ello, se hizo un gran llamamiento a una nueva organización de los distritos médicos, aunque a la vez alaba la figura del Presidente de Sanidad municipal por su valentía en el afrontamiento de la epidemia, incluso le solicitaron la condecoración de la cruz de la beneficencia.⁴⁶

A fecha del 29 de noviembre, la Iglesia diocesana se hizo eco de la casi desaparición de la epidemia, aunque con un tono triste por las pérdidas humanas; a su vez, se felicitaron por la acción de las juntas parroquiales, incluso demandando su institucionalización. Sin embargo, también se denunció el egoísmo en algunas parroquias.⁴⁷

Finalizada la segunda ola de la gripe española, la Iglesia diocesana se mostró agradecida a Dios porque “*en su insondable bondad ha querido ya darse por satisfecho y ha hecho cesar el terrible azote de la enfermedad*”. Por ello, convocó para el día 8 de diciembre en la catedral de Murcia una acción de gracias con el canto del *Te Deum*, contando con autoridades civiles y “*una multitud incontable de fieles llenaba las amplias naves del Templo*”. En última instancia, para fomentar la gratitud por el fin de la epidemia, el obispo omitió la oración *Pro tempore pestilentiae* por la oración *Pro gratiarum actione*, la cual se incorporó en las misas durante tres días. Además, el día 15 de diciembre se llevó a cabo una procesión con la imagen de la Virgen de la Fuensanta, patrona de Murcia, a la cual se le atribuyó el cese de la epidemia: “*jamás se ha visto mayor compostura y mayor orden*”,⁴⁸ siendo trasladada en romería a su ermita del Monte el martes 17.

Conclusiones

La gripe española llegó al municipio de Murcia en la primavera del año 1918, aunque de carácter benigno, siendo la

segunda ola epidémica de otoño del mismo año cuando se aprecia una mayor morbi-mortalidad. Aunque en España hubo una tercera ola, en Murcia no encontramos vestigios de ella. La causa de mayor relevancia era la baja higiene y la ignorancia de las gentes de huerta, la baja previsión de las instituciones municipales, y la deficiente ratio médico/paciente en la huerta, siendo un reclamo la mejora de la atención sanitaria.

Desde la concepción cristiana, la causa es natural pero que la divinidad la permite para realizar un aprendizaje en la población. Este aprendizaje se basaba en la fraternidad, a través de los recursos humanos y económicos, y la oración como herramienta espiritual para el alivio del sufrimiento, siendo muchos sacerdotes víctimas de la enfermedad por la atención espiritual de los creyentes.

Notas y bibliografía

1. Ubieto A, Reglá J, Jover J, Seco C. Introducción a la Historia de España Barcelona: Editorial Teide; 1974.
2. Pérez Adán L. La larga y dramática historia de una enfermedad y su incidencia en la ciudad de Cartagena. En: Academia Alfonso X el Sabio. 100 años de la gripe española. Murcia: Gráficas el Niño de Mula; 2019. p. 13-57.
3. Porras Gallo M. La gripe española, 1918-1919 Madrid: Los libros de la catarata; 2020.
4. Dir. Gen. del Inst. Geográfico y Estadístico. Estadística. Murcia Médica. 1918: p. 59.
5. Constitución del Ayuntamiento. El Tiempo. 1918 enero 02: p. 1-2.
6. Homenaje de justicia. El Tiempo. 1918 marzo 12: p. 1.
7. Marín Paz A. La prensa profesional como fuente de información historiográfica en la Historia de la Enfermería. Cultura de los Cuidados. 2017; 0(47): p. 69-82.
8. La epidemia. El Liberal de Murcia. 1918 mayo 27: p. 3.
9. La enfermedad de moda. El Liberal de Murcia. 1918 mayo 27: p. 1.
10. Discurso de la Real Academia de Medicina. El Tiempo. 1918 junio 6: p. 1.
11. La epidemia reinante. El Liberal de Murcia. 1918 mayo 27: p. 2.
12. La epidemia reinante. El Tiempo. 1918 mayo 28: p. 1-2.
13. La enfermedad reinante. El Tiempo. 1918 junio 2: p. 1.
14. El Soldado de Nápoles. El Tiempo. 1918 septiembre 13: p. 1.
15. Novena a la Fuensanta. El Tiempo. 1918 septiembre 13: p. 1.
16. X D. La epidemia reinante. Gravísima amenaza. El Liberal de Murcia. 1918 septiembre 17: p. 1.
17. La epidemia de Murcia. El Liberal de Murcia. 1918 septiembre 21: p. 2.
18. Por la salud pública. El Tiempo. 1918 septiembre 20: p. 1.
19. El problema del pan y de la salud pública. El Liberal de Murcia. 1918 septiembre 21: p. 1.
20. Ayuntamiento. Sobre Sanidad. El Tiempo. 1918 septiembre 21: p. 1.
21. La enfermedad reinante. En la provincia. El Tiempo. 1918 septiembre 20: p. 1.
22. Madrid Ad. La epidemia. El Liberal de Murcia. 1918 septiembre 22: p. 2.
23. Higiene y patriotismo. ¡Dios nos coja confesados! El Liberal de Murcia. 1918 septiembre 25: p. 1.
24. X D. Hay que ser claros. El Liberal de Murcia. 1918 octubre 16: p. 1.
25. Junta provincial de Sanidad. El Fomento. 1918 septiembre 28: p. 3.
26. Junta Provincial de Sanidad. El Tiempo. 1918 septiembre 27: p. 1.
27. Santamaría de Paz A. Exploradores de España. El Tiempo. 1918 septiembre 29: p. 3.
28. La suspensión de las clases. El Tiempo. 1918 septiembre 29: p. 2.
29. Call J. Instrucciones para combatir la gripe. El Tiempo. 1918 octubre 04: p. 2.
30. Traslado de cadáveres. El Tiempo. 1918 octubre 4: p. 2.
31. Junta de Sanidad. El Liberal de Murcia. 1918 octubre 15: p. 3.
32. Estado sanitario en Murcia. El Tiempo. 1918 octubre 20.
33. Estado sanitario de Murcia. El Tiempo. 1918 octubre 22.
34. Intervención de Sanidad, día 28 de octubre. El Tiempo. 1918 octubre 29.
35. Campaña sanitaria en la Huerta. El Liberal de Murcia. 1918 octubre 29: p. 1.
36. Cruzada Sanitaria en la Huerta. El Tiempo. 1918 octubre 29: p. 2.
37. Echeverri Dávila B. La Gripe Española: La pandemia de 1918-1919 Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas; 1993.
38. La sesión del Ayuntamiento. El Tiempo. 1918 octubre 22.
39. Archivo del Obispado de Cartagena-Murcia. Circular Episcopal. 1918 octubre 19.
40. Junta gestora para allegar recursos a los enfermos pobres. El Tiempo. 1918 octubre 20.
41. Archivo de la Catedral de Murcia. Legajo/caja 87, libro 135, p. 43.
42. Archivo del Obispado de Cartagena-Murcia. Circular del Gobierno Eclesiástico con motivo de la Epidemia. 7/10/1918.
43. Petición justa. El Tiempo. 1918 noviembre 5.
44. Necrología. Boletín Eclesiástico del Obispado de Cartagena. 1918: p. 337-338.
45. De Aljucer. Digno de aplauso. El Tiempo. 1918 noviembre 27.
46. Después de la epidemia. El Liberal de Murcia. 1918 noviembre 8: p. 1.
47. Crónica Diocesana. La gripe en Murcia. Boletín Eclesiástico del Obispado de Cartagena. 1918 noviembre 28.
48. La terminación de la epidemia grippal. Boletín Eclesiástico del Obispado de Cartagena. 1918 noviembre 28: p. 374.